

## Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cartagena

SIGCI	И	A
-------	---	---

#### TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD

(ART. 134 Y 110 C.G.P.)

#### TRASLADO Nº4 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-001-	NYR	DISTRIBUIDORA	DIAN	TRASLADO	PRINCIPAL	09/12/2019	CLICK
'	2019-00107-00		TREVO S.A.		NULIDAD			AQUI

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy veintinueve (29) de enero de 2021, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso, de la solicitud de nulidad presentada por el apoderado de Distribuidora Trevo S.A., parte demandante dentro del proceso, el día 9 de diciembre de 2019, todo ello de conformidad con los artículos 110 y 134 del Código de General del Proceso.

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2021, A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: (1) PRIMERO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 AM VENCE EL TRASLADO: (3) TRES DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

## MONICA LAFONT CABALLERO

**SECRETARIA** 





Centro, Calle 32 # 10-129, 3º **piso.**Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
<u>admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

SC5780-1-9

### Firmado Por:

# MONICA LAFONT CABALLERO SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 001 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5459a81c2a0fc1e1effbb393830e731da3811c3ed4185aed2b0c6fe7e7061959

Documento generado en 29/01/2021 07:21:10 AM